



MEMORIA 2025

ICAMUR

ASAMBLEA GENERAL
22 DE MAYO DE 2026



ICAMUR

Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia

De conformidad al **Artículo 74 del EGA** y al **Artículo 15 de los Estatutos Colegiales** se presenta Memoria Anual con la información de la gestión colegial en cumplimiento del principio de transparencia.



A.

INFORME DE LA GESTIÓN ECONÓMICA, INCLUYENDO LOS GASTOS DE PERSONAL SUFICIENTEMENTE DESGLOSADOS Y ESPECIFICANDO LAS RETRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN RAZÓN DE SU CARGO, EN SU CASO.

Liquidación

LIQUIDACIÓN CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2025

Realizado a fecha de 31 de diciembre de 2025

I. **INGRESOS CORRIENTES**

II. **INGRESOS DEL TURNO DE OFICIO,
ASISTENCIAS Y SOJ**

INGRESOS CORRIENTES

01.- CUOTAS ORDINARIAS

	Presup 2025	Realizado
01.1.- Letrados ejercientes	1.247.964,00 €	1.239.821,22€
01.2.- Letrados no ejercientes	233.241,00 €	235.980,73 €
Total	1.481.205,00 €	1.475.801,95 €

02.- CUOTAS INCORPORACIÓN

	Presup 2025	Realizado
02.1.- Cuotas incorporación	52.854,00 €	54.634,02 €
02.2.- Servicios Telemáticos	8.730,00 €	8.460,18 €
02.3.- Pólizas y Sellos	17,00 €	4,56 €
Total	61.601,00 €	63.098,76 €

03.- CUOTAS SOCIEDADES PROFESIONALES

	Presup 2025	Realizado
03.1.- Cuotas Sociedades Profesionales	3.450,00 €	2.250,00 €
Total	3.450,00 €	2.250,00 €

04.- SERVICIOS COLEGIALES

	Presup 2025	Realizado
04.1.- Certificados petición propia	2.820,00 €	2.484,00 €
04.2.- Certificados por convenios	9.455,00 €	9.455,16 €
04.3.- Cuenta de correo corporativo	48.870,00 €	38.429,52 €
04.4.- Reposición Tarjetas Servicios Telemáticos	4.732,00 €	1.120,00 €
04.5.- Certificaciones de Comunicaciones	10.365,00 €	13.315,51 €
04.6.- Tasa mediación Ley 1/2025	-	4.700,00 €
Total	76.242,00 €	69.504,19 €

05.- ORGANIZACIÓN DE CURSOS Y JORNADAS

	Presup 2025	Realizado
05.1.- Inscripciones y Patrocinios	95.000,00 €	106.194,72 €
Total	95.000,00 €	106.194,72 €

06.- PRESTACIÓN SERVICIOS

	Presup 2025	Realizado
06.1.- Fotocopias	2.051,00 €	1.612,48 €
06.2.- Libros colegiados	7.350,00 €	12.451,35 €
06.3.- Uso Salón Actos	1.000,00 €	0,00 €
06.4.- IMICAMUR	150,00 €	0,00 €
Total	10.551,00 €	14.063,83 €

07.- OTROS INGRESOS

	Presup 2025	Realizado
07.1.- Otros ingresos	12.915,00 €	3.454,64 €
07.2.- Prestación de Servicios de Sistemas	20.250,00 €	3.100,00 €
Total	33.165,00 €	6.554,64 €

08.- CONVENIOS

	Presup 2025	Realizado
08.1.- Convenio Mutualidad	14.000,00 €	14.000,00 €
08.2.- Convenios Editoriales	14.500,00 €	14.473,28 €
08.3.- Convenio Dirección General del Catastro	100,00 €	9,02 €
08.4.- Otros Convenios	6.300,00 €	3.060,00 €
Total	34.900,00 €	31.542,30 €

Liquidación

CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2025

09.- SUBVENCIONES

	Presup 2025	Realizado
09.1.- Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria	5.500,00 €	4.679,54 €
09.2.- Convenio Trata de Seres Humanos	3.700,00 €	3.579,93 €
09.3.- Formación bonificada	4.090,00 €	1.848,00€
09.4.- Otras Subvenciones	3.957,00 €	0,00€
Total	17.247,00 €	10.107,47 €

11.- FIESTAS COLEGIO

	Presup 2025	Realizado
11.1.- Fiestas Colegio	12.300,00	10.653,48 €
Total	12.300,00 €	10.653,48 €

12.- INGRESOS FINANCIEROS

	Presup 2025	Realizado
12.1.- Ingresos financieros	18.000,00	7.390,91 €
Total	18.000,00 €	7.390,91 €

INGRESOS CORRIENTES

13.- PROYECTO SEDE ELECTRÓNICA. TRABAJOS PARA EL INMOVILIZADO

	Presup 2025	Realizado
13.1.- Proyecto Sede Electrónica. Trabajos para el inmovilizado	36.705,00 €	48.834,21 €
Total	36.705,00 €	48.834,21 €

14.- REVERSIÓN DOTACIÓN PARA INSOLVENCIAS

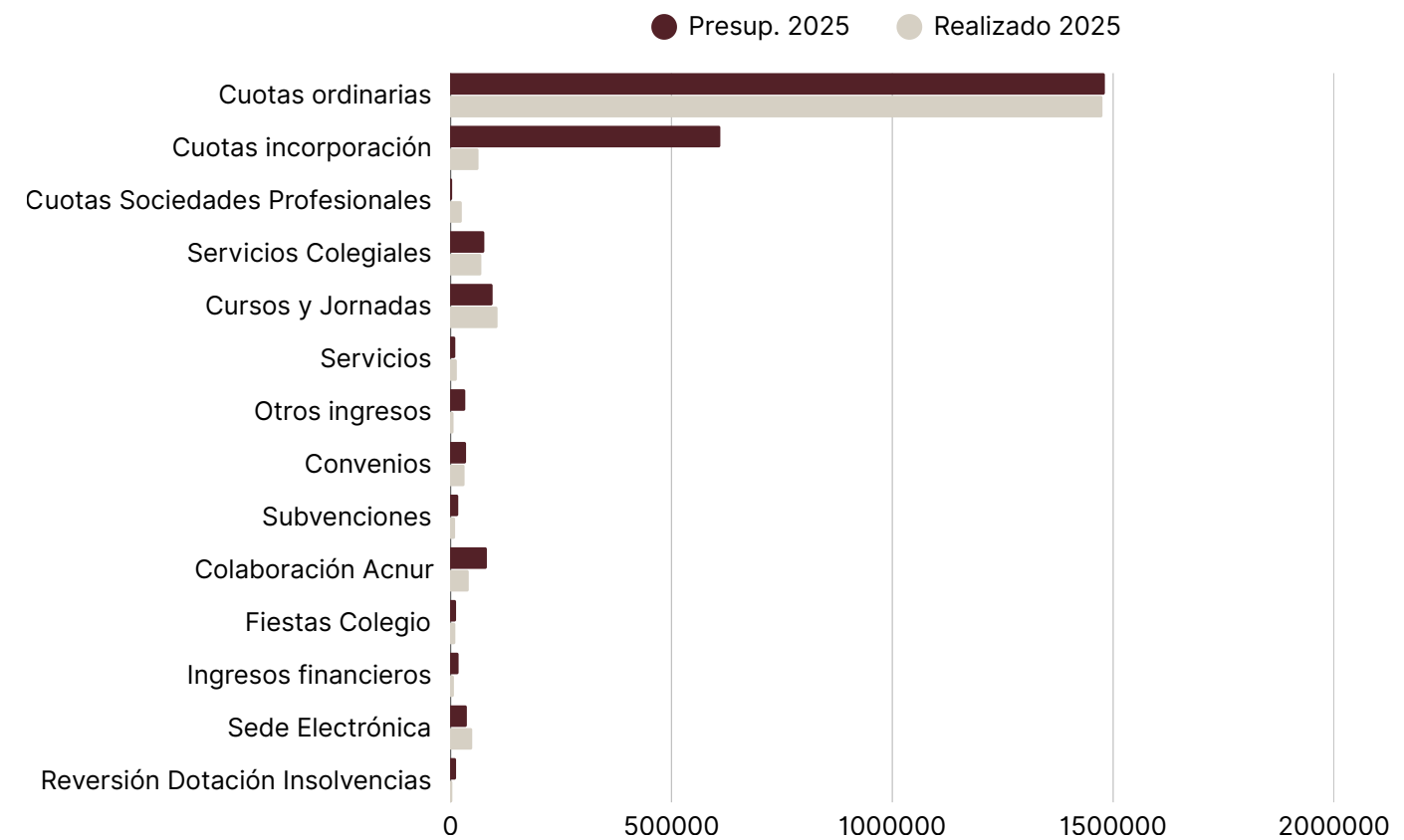
	Presup 2025	Realizado
14.1.- Reversión dotación para insolvencias	12.300,00 €	3.852,40 €
Total	12.300,00 €	3.852,40 €

	Presup 2025	Realizado 2025
SUBTOTAL (I)	1.974.666,00 €	1.890.850,85 €

*El total general viene dado de la suma de los apartados que componen el epígrafe *Ingresos Corrientes*.

Gráfico de cada ítem que corresponde a Ingresos Corrientes 2025

Visión general de la diferencia entre los diferentes ítems entre los ingresos presupuestados y los ingresos realizados en el ejercicio de 2025



II. INGRESOS DEL TURNO DE OFICIO, ASISTENCIAS Y SOJ

15.- TURNO DE OFICIO, ASISTENCIAS Y SOJ

	Presup 2025	Realizado
15.1.- Infraestructura Turnos, Asistencias y SOJ	780.000,00 €	851.190,00 €
Total	780.000,00 €	851.190,00 €

	Presup 2025	Realizado 2025
SUBTOTAL (II)	780.000,00 €	851.190,00 €

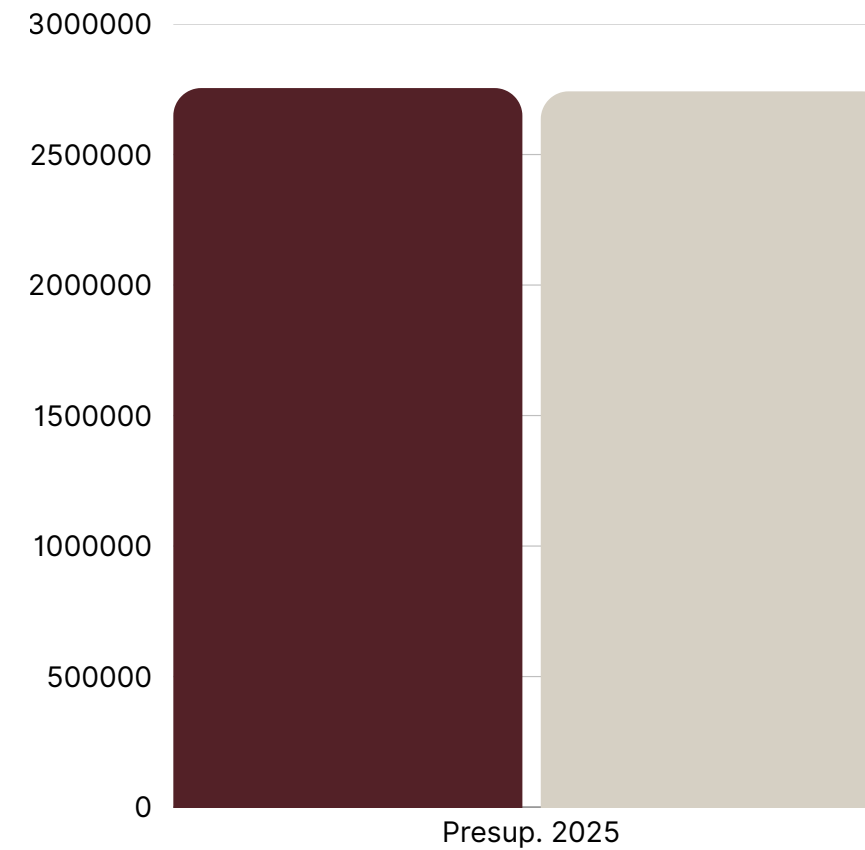
*El subtotal viene dado de la suma de todos los apartados del epígrafe *Ingresos Turnos, Asistencias y SOJ*

	Presup 2025	Realizado 2025
TOTAL GENERAL (I) + (II)	2.754.666,00 €	2.742.040,85 €

*El total general viene dado de la suma de los epígrafes: *Ingresos Corrientes + Ingresos Turnos, Asistencias y SOJ*

Gráfico Total General Ingresos I + II 2025

Visión general de la diferencia entre los ingresos presupuestados y los ingresos realizados en el ejercicio de 2025



Liquidación

LIQUIDACIÓN CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2025

Realizado a fecha de 31 de diciembre de 2025

I. **GASTOS CORRIENTES**

II. **GASTOS DEL TURNO DE OFICIO,
ASISTENCIAS Y SOJ**

ICAMUR

GASTOS CORRIENTES

01.- RELACIONES INSTITUCIONALES Y COLEGIALES

	Presup 2025	Realizado
01.1.- Representación Institucional	16.000,00 €	19.406,05 €
01.2.- Reuniones Juntas de Gobierno y Comisiones	15.100,00 €	8.933,89 €
01.3.- Festividad San Raimundo de Peñafort	41.200,00 €	34.919,78 €
01.4.- Medallas, insignias y otros	21.000€	17.201,70 €
01.5.- Comunicación. Proyección Social	13.794,00€	16.637,50 €
01.6.- Publicidad corporativa	1.300,00€	774,40 €
01.7.- Servicio de retransmisión Juntas Generales Telemáticas	1.900,00€	0,00 €
01.8.- Departamento de Cultura y Festejos	600,00 €	0,00 €
Total	110.894,00 €	97.873,32 €

02.- NÓMINAS PERSONAL Y SEGURIDAD SOCIAL

	Presup 2025	Realizado
02.1.- Sueldos y Salarios	373.272,00 €	393.246,60 €
02.2.- Seguros Sociales	120.455,00 €	113.904,19 €
02.3.- Dietas	250,00 €	146,12 €
02.4.- Formación	4.090,00 €	848,60 €
Total	498.067,00 €	508.145,52 €

03.- ORGANIZACIÓN DE CURSOS Y JORNADAS

	Presup 2025	Realizado
03.1.- Gastos organización cursos y conferencias	44.600,00€	52.567,32 €
03.2.- Sueldos y Salarios	51.169,00 €	57.234,41 €
03.3.- Seguros Sociales	16.512,00 €	17.930,77 €
03.4.- Gastos generales prorrateo	5.550,00 €	5.912,90 €
Total	117.831,00 €	133.645,40 €

Liquidación

CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2025

I. GASTOS CORRIENTES**04.- BIBLIOTECA**

	Presup 2025	Realizado
04.1.- Por Suscripciones	53.565,00 €	59.295,32 €
04.2.- Por compra de libros	650,00 €	444,60 €
Total	54.215,00 €	59.739,93 €

05.- PUBLICACIONES

	Presup 2025	Realizado
05.1.- Agendas de Colegiados	25.000,00 €	50.258,56 €
05.2.- Otras Publicaciones	6.850,00 €	12.370,95 €
Total	31.850,00 €	62.629,51 €

06.- MANTENIMIENTOS, CONSERVACIÓN Y OTROS

	Presup 2025	Realizado
06.1.- Mantenimiento informática	13.000,00 €	9.844,76 €
06.2.- Mantenimiento fotocopiadoras	10.116,00 €	7.618,44 €
06.3.- Mantenimiento mobiliario	1.600,00 €	544,50 €
06.4.- Mantenimiento de equipos e instalaciones	16.105,00 €	14.394,47 €
06.5.- Limpieza locales	31.190,00 €	31.128,97 €
06.6.- Sistemas IT-CGAE	18.890,00 €	18.495,96 €
06.7.- Mantenimientos varios	1.800,00 €	2.649,98 €
06.8.- Desplazamientos	600,00 €	949,87 €
Total	93.301,00 €	85.626,96 €

Liquidación

CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2025

07.- SUMINISTROS

	Presup 2025	Realizado
071.- Electricidad	12.265,00 €	12.486,55 €
072.- Material de Oficina, impresos y papel	3.900,00 €	3.695,93 €
073.- Material informático	3.000,00 €	2.648,88 €
074.- Teléfonos y Comunicaciones	8.100,00 €	12.523,68 €
075.- Correspondencia y Mensajería	10.000,00 €	7.043,41 €
076.- Agua potable y Saneamiento	900,00 €	912,87 €
077.- Agua, bebidas y otros	9.000,00 €	9.630,97 €
Total	47.165,00 €	48.942,29 €

08.- AYUDAS, SUBVENCIONES, BECAS, ETC.

	Presup 2025	Realizado
081.- Premio San Raimundo de Peñafort	2.400,00 €	0,00 €
082.- Subvención Agrupación Jóvenes Abogados	4.500,00 €	4.500,00 €
083.- IMICAMUR	1.500,00 €	412,50 €
084.- Subvención Escuela de Práctica Jurídica	30.000,00 €	30.000,00 €
085.- Otras Subvenciones	2.500,00 €	2.276,49 €
Subvención Fundación Mariano Ruiz Funes	-	3.000,00 €
Total	40.900,00 €	40.188,99 €

I. GASTOS CORRIENTES

09.- OBRA SOCIAL

	Presup 2025	Realizado
091.- Fondo Solidaridad	70.000,00 €	52.655,00 €
092.- Ayudas a la maternidad y paternidad	6.400,00 €	4.200,00 €
093.- Ayudas al inicio de la profesión por cuenta propia	14.800,00 €	0,00 €
094.- Ayudas para gastos derivados de enfermedades	8.000,00 €	0,00 €
Total	99.200,00 €	56.855,00 €

10.- COLABORACIÓN ACNUR S.O.J. PROTECCIÓN INTERNACIONAL

	Presup 2025	Realizado
101.- Colaboración ACNUR S.O.J. Protección Internacional	82.000,00 €	43.344,87 €
Total	82.000,00 €	43.344,87 €

Liquidación

CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2025

11.- SERVICIOS PROFESIONALES

	Presup 2025	Realizado
11.1.- Asesoría Laboral y Asesoramiento Jurídico Laboral	4.718,00 €	4.708,20 €
11.2.- Asesoría Fiscal	3.101,00 €	3.279,45 €
11.3.- Asesoría RGPG	702,00 €	714,13 €
11.4.- Auditoría Contable	4.000,00 €	2.245,38 €
11.5.- Auditorías por Convenios CARM	1.080,00 €	1.148,61 €
11.6.- Prevención de Riesgos Laborales	985,00 €	1.461,87 €
11.7.- Derechos y Suplidos Procuradores	250,00 €	0,00 €
11.8.- Tasas por uso de resúmenes de prensa	1.000,00 €	932,66 €
11.9.- Otros Servicios Profesionales Independientes	4.400,00 €	6.993,39 €
11.10.- Canal de Denuncias	808,00 €	784,08 €
Total	21.044,00 €	22.267,77 €

I. GASTOS CORRIENTES

12.- PÓLIZAS DE SEGUROS

	Presup 2025	Realizado
12.1.- Responsabilidad civil profesional	378.554,00 €	364.633,37 €
12.2.- R.C. y accidentes Junta de Gobierno	2.535,00 €	2.469,19 €
12.3.- Accidentes Empleados convenio	120,00 €	126,65 €
12.4.- Seguro Edificio Sede Colegio	2.306,00 €	2.530,56 €
Total	383.515,00 €	369.759,77 €

13.- IMPUESTOS, CANONES Y TASAS

	Presup 2025	Realizado
13.1.- Cuotas Consejo Censo Colegiados	175.650,00 €	174.343,33 €
13.2.- Otros tributos	15.170,00 €	15.044,52 €
13.3.- Impuesto sobre sociedades	5.500,00 €	2.392,03 €
Total	196.320,00 €	191.779,88 €

Liquidación

CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2025

14.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	Presup 2025	Realizado
14.1.- Togas: costura y limpieza	5.085,00 €	4.814,65 €
14.2.- Prensa	225,00 €	112,80 €
14.3.- Compras Kits A. C. A.	4.100,00 €	3.025,15 €
14.4.- Productos imagen corporativa	1.415,00 €	1.184,50 €
14.5.- Certificaciones de Comunicaciones	4.945,00 €	6.715,99 €
14.6.- Cuenta de correo corporativa	41.950,00 €	32.364,92 €
Servicio fotografía	-	21,79 €
Total	57.720,00 €	48.239,80 €

15.- OTROS GASTOS

	Presup 2025	Realizado
15.1.- Otros gastos	8.000,00 €	7.746,52 €
Total	8.000,00 €	7.746,52 €

I. GASTOS CORRIENTES

16.- GASTOS FINANCIEROS

	Presup 2025	Realizado
16.1.- Gastos financieros	6.400,00 €	1.002,67 €
Total	6.400,00 €	1.002,67 €

17.- AMORTIZACIONES

	Presup 2025	Realizado
17.1.- Dotación Inmovilizado material	68.360,00 €	68.703,99 €
17.2.- Dotación Inmovilizado intangible	42.685,00 €	27.459,68 €
Total	111.045,00 €	96.163,67 €

18.- DOTACIÓN PARA INSOLVENCIAS

	Presup 2025	Realizado
18.1.- Dotación para insolvencias	11.350,00 €	1.561,60 €
Total	11.350,00 €	1.561,60 €

	Presup 2025	Realizado 2025
SUBTOTAL (I)	1.970.817,00 €	1.875.513,46 €

*El subtotal viene dado de la suma de todos los apartados del epígrafe *Gastos corrientes*.

Liquidación

CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2025

||. TURNO DE OFICIO, ASISTENCIAS y SOJ**19.- GASTOS DE INFRAESTRUCTURA (*)**

	Presup 2025	Realizado
19.1.- Sueldos y Salarios	350.701,00 €	382.486,24 €
19.2.- Seguros Sociales	113.171,00 €	121.068,90 €
Formación	-	1.179,58 €
19.3.- Dietas	150,00 €	45,76 €
19.4.- Servicio de Orientación Jurídica	122.693,00 €	131.225,00 €
19.5.- Otros gastos infraestructura	17.696,00 €	24.780,84 €
19.6.- Sistemas IT-CGAE	28.010,00 €	27.596,39 €
19.7.- Teléfonos y Comunicaciones	8.100,00 €	10.228,49 €
19.8.- Correspondencia y Mensajería	15.000,00 €	13.996,38 €
19.9.- Mantenimientos varios	22.700,00 €	22.360,01 €

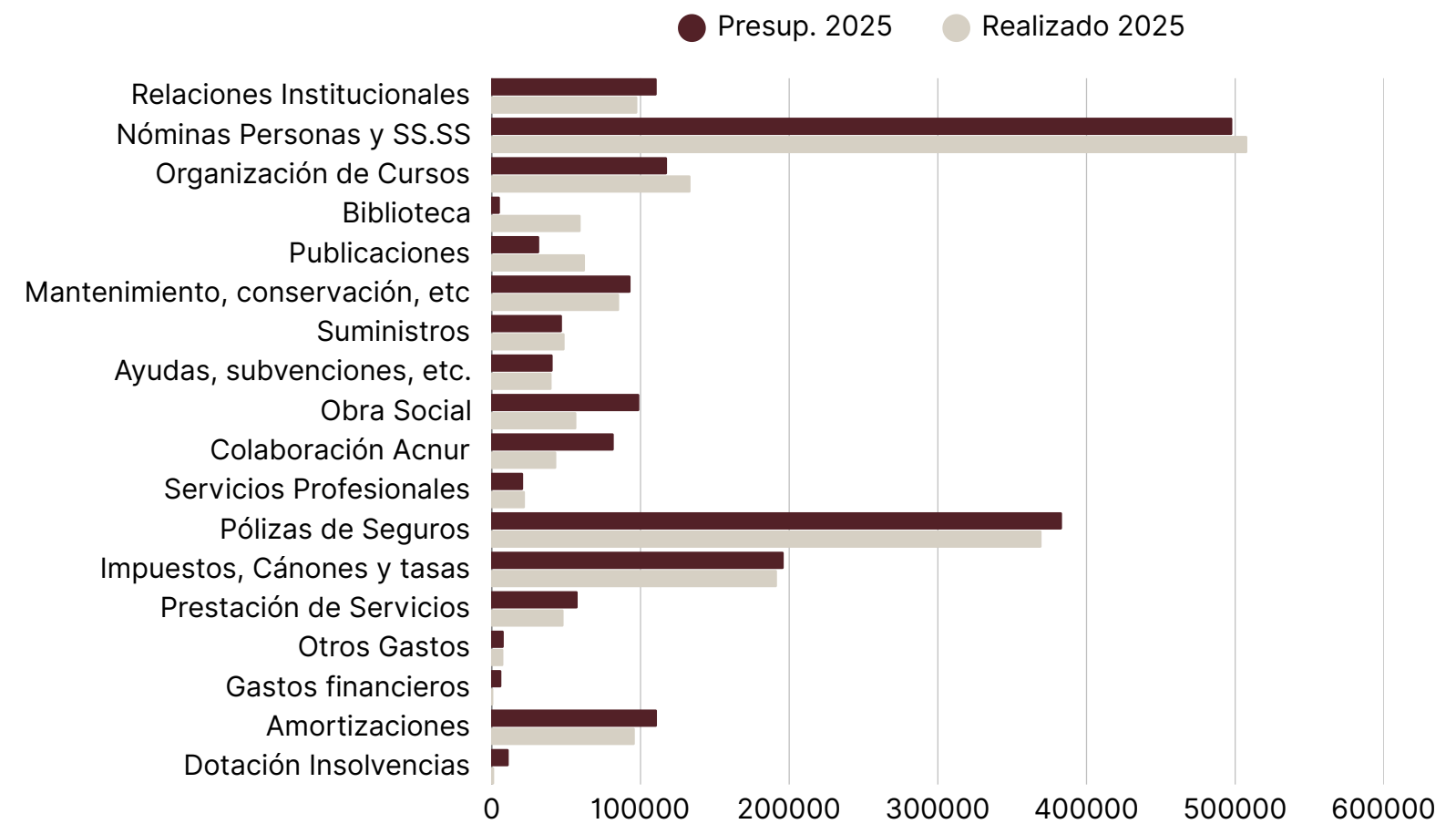
Por compra de Libros	-	80,50 €
Por suscripciones	-	10.735,77 €
19.10.- Material Oficina	3.200,00 €	870,12 €
19.11.- Impresos	11.500,00 €	10.716,38 €
19.12.- Pólizas de Seguro	76.165,00 €	74.508,13 €
19.13.- Día del Turno de Oficio	300,00 €	0,00 €
19.14.- Otros impuestos	373,00 €	376,68 €
19.15.- Dotación inmovilizado	14.090,00 €	10.445,37 €
Total	783.849,00 €	842.700,53 €

	Presup 2025	Realizado 2025
SUBTOTAL (II)	783.849,00 €	842.700,53 €

*El subtotal viene dado de la suma de todos los apartados del epígrafe *Gastos de Infraestructura*.

Gráfico de cada ítem que corresponde a Gastos Corrientes 2025

Visión general de la diferencia entre los diferentes ítems entre los presupuestados y los gastos realizados en el ejercicio de 2025

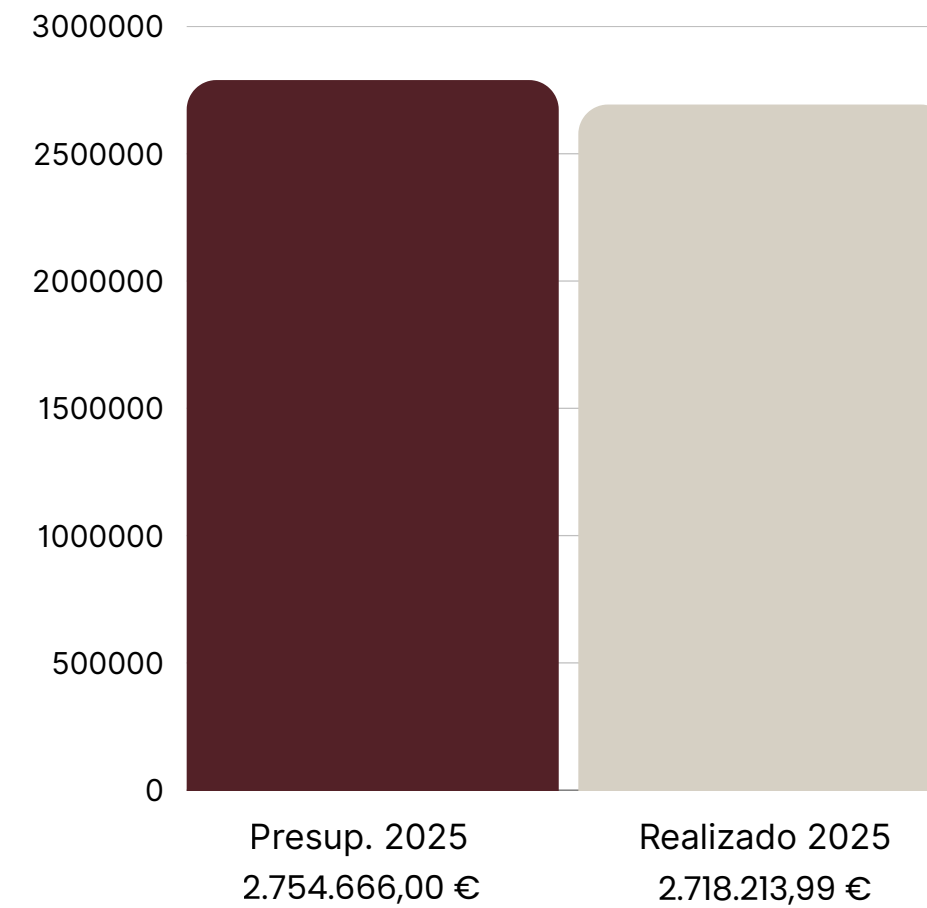


	Presup 2025	Realizado 2025
TOTAL GENERAL (I) + (II)*	2.754.666,00 €	2.718.213,99 €

*El total general viene dado de la suma de los epígrafes: *Gastos Corrientes + Gastos de infraestructura.*

Gráfico Total General Gastos I + II 2025

Visión general de la diferencia entre los gastos presupuestados y los gastos realizados en el ejercicio de 2025

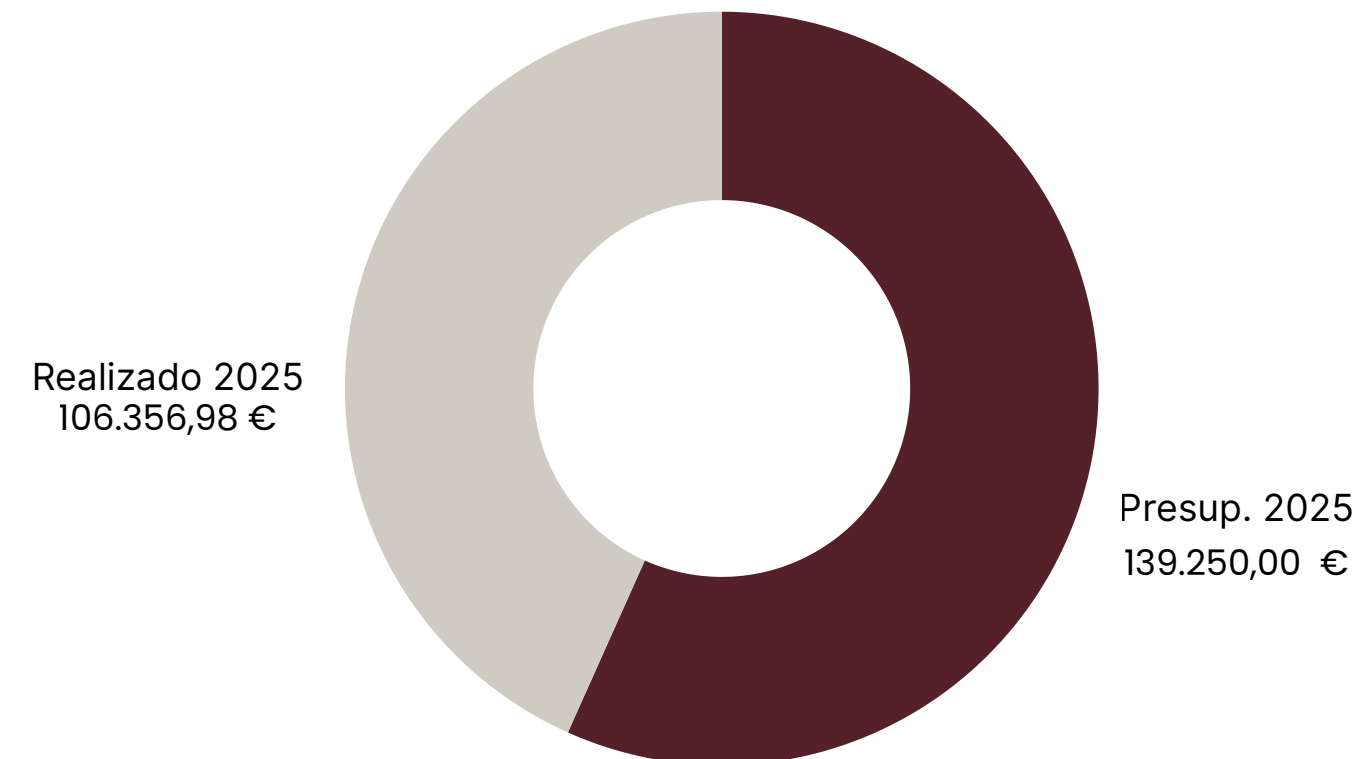


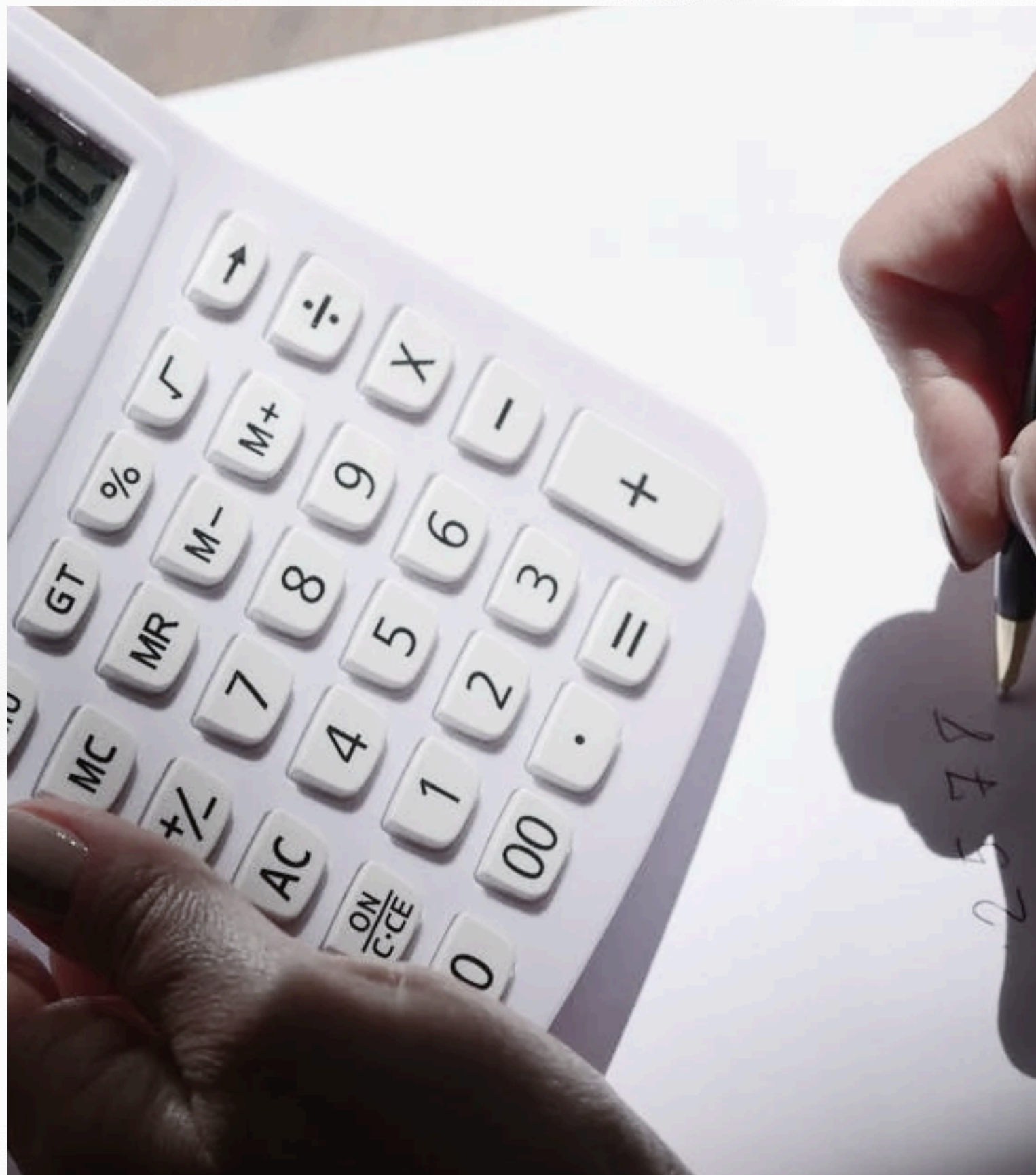
INVERSIONES 2025

	Presup 2025	Realizado
01.1.- Equipamiento general	139.250,00 €	106.356,98 €
Total	139.250,00 €	106.356,98 €

Gráfico Total de Inversiones 2025

Visión general de la diferencia entre las inversiones presupuestadas y las realizadas en el ejercicio de 2025





Resumen

INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES

2025

ICAMUR

Resumen

INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES 2025

	Ingresos	Gastos	Diferencia
Presupuesto 2025	2.754.666,00 €	2.754.666,00 €	0,00 €
Realizado 2025	2.742.040,85 €	2.718.213,99 €	23.826,86 €

Inversiones Previstas	139.250,00 €
------------------------------	--------------

Inversiones Realizadas	106.356,98 €
-------------------------------	--------------

Personal

COSTES Y DISTRIBUCIÓN DE LOS EMPLEADOS

Los costes de personal durante 2025 se desglosan en los siguientes conceptos:

Denominación	2025
Sueldos y salarios	843.491,97 €
Cargas Sociales	256.279,22 €
Total	1.099.771,19 €

Durante el ejercicio, los miembros de la Junta de Gobierno no han percibido remuneración alguna.



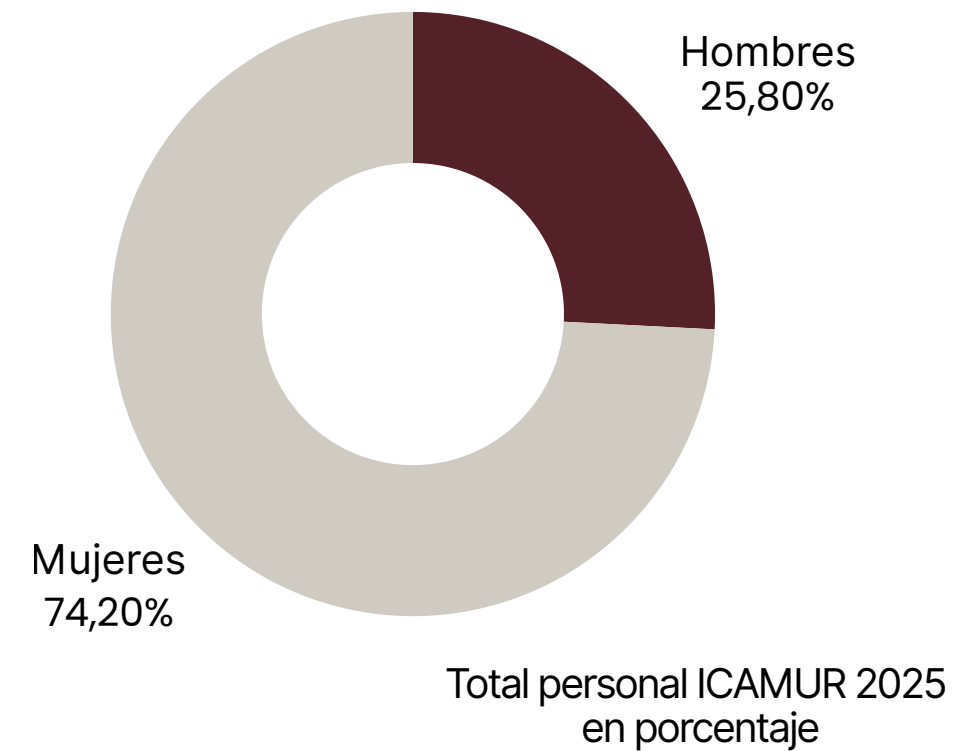
Personal

COSTES Y DISTRIBUCIÓN DE LOS EMPLEADOS

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal del Colegio, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

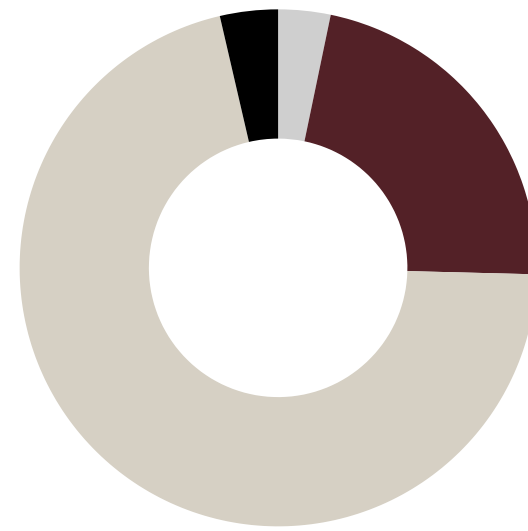


➤ Total personal al término del ejercicio 2025



Personal

COSTES Y DISTRIBUCIÓN DE LOS EMPLEADOS

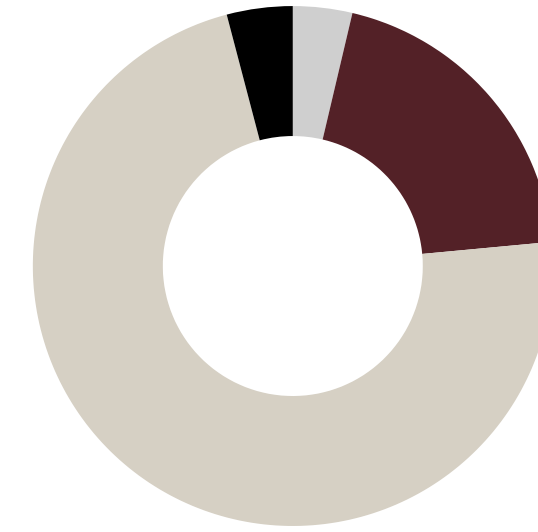


Ejercicio 2025

Visión global de categorías
en el ICAMUR 2025

⊙ Ejercicio 2025

● Gerente	1,00
● Titulados universitarios y jefes de administración	6,57
● Oficiales administrativos, administrativos-recepcionistas expertos y auxiliares administrativos-recepcionistas	21,74
● Ordenanzas	1,04
Total medio del ejercicio	30,35 Personas



Ejercicio 2024

Visión global de categorías
en el ICAMUR 2024

⊙ Ejercicio 2024

● Gerente	1,00
● Titulados universitarios y jefes de administración	6,78
● Oficiales administrativos, administrativos-recepcionistas expertos y auxiliares administrativos-recepcionistas	19,64
● Ordenanzas	1,11
Total medio del ejercicio	28,53 Personas



B.

**IMPORTE DE LAS CUOTAS APLICABLES
DESGLOSADAS POR CONCEPTO Y POR EL
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS, ASÍ COMO
LAS NORMAS PARA SU CÁLCULO Y
APLICACIÓN.**

ICAMUR

Apartado B)

El importe de la cuota aplicable en concepto de incorporación durante 2025 **ha sido de 570 €** y viene determinado por la aplicación de distintos ratios a los siguientes gastos asumidos por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia.

Para la imputación de costes directos se han seguido los criterios fijados por el C.G.A.E. en su circular 71/2009 y para los costes indirectos un coeficiente en función de su relación con el coste de la cuota de incorporación:



Costes Personal

Sueldos y seguridad social de las personas que tramitan la incorporación en función de las horas dedicadas por los empleados.



Programas Informática

Tiempo de uso de la herramienta informática SIGA destinado a la gestión de la incorporación.



Uso de equipos informáticos

Tiempo de uso de los mismos destinado a la gestión de la incorporación.



Gestión y mantenimiento del inmueble donde el ICAMUR desarrolla su actividad

Parte proporcional destinada a la incorporación.



Suministros del inmueble donde el ICAMUR desarrolla su actividad

Suministros del inmueble donde el ICAMUR desarrolla su actividad.



Otros gastos imputables a la incorporación

Medallas e insignias, agendas colegiados, seguro responsabilidad civil, etc.
Parte proporcional destinada a la incorporación.

Apartado B)

El importe de las cuotas aplicables en concepto de **cuota trimestral durante 2025 ha sido:**

- **110 €** para **colegiados ejercientes.**
- **44,80 €** para **colegiados no ejercientes.**
- **55 €** para colegiados **menores de 35 años o con menos de 2 años** de incorporación.
- **Exención** de cuotas para los **mayores de 70 años.**

Estos importes vienen determinados por la aplicación de distintos ratios a los siguientes gastos asumidos por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia:



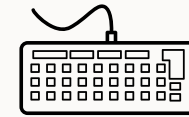
Costes Personal

Sueldos y seguridad social del personal del Colegio en función de las horas dedicadas por los empleados a la gestión de la cuota trimestral.



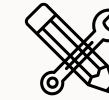
Programas Informática

Tiempo de uso de la herramienta informática SIGA destinado a la gestión de la cuota trimestral.



Uso de equipos informáticos

Tiempo de uso de los mismos destinado a la gestión de la incorporación.



Gestión y mantenimiento del inmueble donde el ICAMUR desarrolla su actividad

Parte proporcional destinada a la gestión de la cuota trimestral.



Suministros del inmueble donde el ICAMUR desarrolla su actividad

Parte proporcional destinada la gestión de la cuota trimestral.



Seguros contratados por el Colegio

Parte proporcional destinada la gestión de la cuota trimestral.



Otros gastos imputables a los servicios colegiales

Jornadas y congresos, suscripciones biblioteca, servicio de togas, relaciones corporativas, etc.

Apartado B)

Los colegiados ejercientes disfrutan de algunos servicios en exclusiva (Servicio de Togas, Servicio de Turno de Oficio, seguro de responsabilidad civil...) lo que supone un mayor coste para el colegio. Por lo tanto se establece una **cuota de mayor importe para esta categoría de colegiados.**

El importe de las cuotas aplicables en concepto de **servicios telemáticos, 90 € durante 2025**, viene determinado por la aplicación de distintos ratios a los siguientes gastos asumidos por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia:



Costes Personal

Sueldos y seguridad social del personal del Colegio, dpto. informática en función de las horas dedicadas por los empleados a la gestión del servicio telemático.



Programas Informática

Tiempo de uso de la herramienta informática SIGA y otros programas informáticos destinados a la gestión del servicio telemático.



Uso de equipos informáticos

Tiempo de uso de los mismos destinado a la gestión del servicio telemático.



Gestión y mantenimiento del inmueble donde el ICAMUR desarrolla su actividad

Parte proporcional destinada a gestión del servicio telemático.



Suministros del inmueble donde el ICAMUR desarrolla su actividad

Parte proporcional destinada a la gestión del servicio telemático.



Seguros contratados por el Colegio


Parte proporcional destinada a gestión del servicio telemático.

Apartado B)


El importe de las cuotas aplicables en **concepto de pólizas y sellos, entre 0,06 € y 0,18 € en 2025**, viene determinado por la aplicación de distintos ratios a los siguientes gastos asumidos por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia:




Costes Personal
Sueldos y seguridad social del personal del Colegio en función de las horas dedicadas por los empleados a la gestión del servicio de pólizas y sellos.



Programas Informática
Tiempo de uso de la herramienta informática SIGA y otros programas informáticos destinados a la gestión del servicio de pólizas y sellos.




Suministros del inmueble donde el ICAMUR desarrolla su actividad
Parte proporcional destinada a la gestión del servicio de pólizas y sellos.



Seguros contratados por el Colegio
Parte proporcional destinada a la gestión del servicio de pólizas y sellos.



Uso de equipos informáticos
Tiempo de uso de los mismos destinado a la gestión del servicio de pólizas y sellos.



Gestión y mantenimiento del inmueble donde el ICAMUR desarrolla su actividad
Parte proporcional destinada a la gestión del servicio de pólizas y sellos.



Compra de pólizas y sellos a la Mutualidad General de la Abogacía así como al proveedor del ICAMUR



C.

INFORMACIÓN AGREGADA Y ESTADÍSTICA RELATIVA A LOS PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES EN FASE DE INSTRUCCIÓN O QUE HAYAN ALCANZADO FIRMEZA, CON INDICACIÓN DE LA INFRACCIÓN A LA QUE SE REFIEREN, DE SU TRAMITACIÓN Y DE LA SANCIÓN IMPUESTA EN SU CASO, CON OBSERVANCIA, EN TODO CASO, DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

ICAMUR

Apartado c)

Durante 2025, se han registrado **350 quejas deontológicas nuevas** de las que:



Un total de **158 se han archivado directamente o remitido a otros Colegios** por ser ellos los competentes para conocer de los hechos.



Un total de **142 informaciones previas se han incoado**, de las cuales:

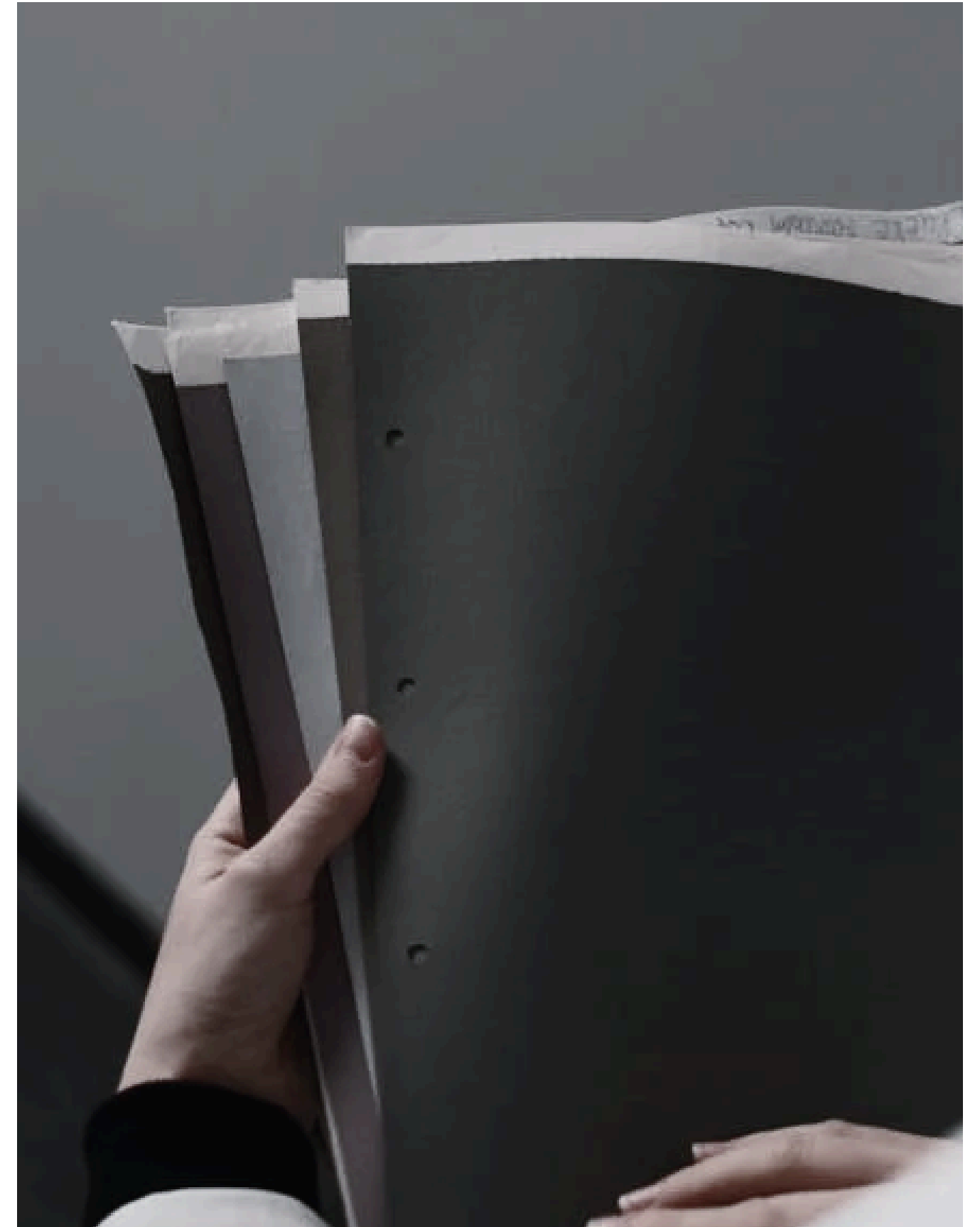
- 82 se han archivado.
- 5 se encuentran en trámite.



Un total de 40 **expedientes disciplinarios** han sido abiertos, de los que:

- 10 se encuentran en trámite.
- 19 sanciones.
- 9 archivos.

Las **resoluciones dictadas** en quejas, informaciones previas y expedientes disciplinarios han sido recurridas **50 ante la Junta de Garantías**, lo que ha dado lugar a la elaboración de los oportunos informes.





D. INFORMACIÓN AGREGADA Y ESTADÍSTICA RELATIVA A QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS POR LOS CONSUMIDORES O USUARIOS O SUS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS, ASÍ COMO SOBRE SU TRAMITACIÓN Y, EN SU CASO, DE LOS MOTIVOS DE ESTIMACIÓN O DESESTIMACIÓN DE LA QUEJA O RECLAMACIÓN, CON OBSERVANCIA, EN TODO CASO, DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

No existe ninguna reclamación de este tipo durante el ejercicio 2025.

E. LOS CAMBIOS EN EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO, SI LOS HUBIERE.

No se han producido cambios en el Código Deontológico, si bien se ha aprobado un nuevo reglamento de Procedimiento Disciplinario del Consejo General de la Abogacía Española que entró en vigor en septiembre de 2025.

F. LAS NORMAS SOBRE INCOMPATIBILIDADES Y LAS SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES EN QUE SE ENCUENTREN LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

No existen incompatibilidades ni situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de la Junta de Gobierno.

ICAMUR

Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia

Memoria 2025